



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la creación del innovador dispositivo denominado *GlucoSense*, desarrollado por estudiantes del Colegio Luterano Concordia de la ciudad de Córdoba, que permite medir la glucosa en sangre mediante un método no invasivo, mejorando significativamente la calidad de vida de las personas con diabetes.

Córdoba, 19 de marzo de 2025.-

D-29366/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA